



NACIONES UNIDAS

CEPAL

SEDE SUBREGIONAL EN MÉXICO

Distr.
LIMITADA

LC/MEX/L.1042 (SEM.205/2)

31 de octubre de 2011

ORIGINAL: ESPAÑOL

**INFORME DE LA REUNIÓN DE EXPERTOS SOBRE LA SITUACIÓN
ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE LA INTEGRACIÓN
CENTROAMERICANA**

(San Salvador, El Salvador, 8 y 9 de agosto de 2011)

Este documento no ha sido sometido a revisión editorial.

2011-065

ÍNDICE

ANTECEDENTES	1
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	3
1. Lugar y fecha	3
2. Asistencia	3
3. Temario	3
4. Sesión inaugural	3
5. Sesión de clausura	5
B. DESARROLLO DE LA REUNIÓN	5
1. Sesión: Situación actual de la integración	5
2. Sesión: Avances en el cumplimiento de los compromisos presidenciales asumidos en julio de 2010 en San Salvador	9
3. Sesión: Situación actual y perspectivas de la Unión Aduanera Centroamericana (UAC).....	12
4. Sesión: Gasto público, seguridad y justicia en Centroamérica.....	16
5. Sesión: El Arco del Pacífico: Situación actual y perspectivas.....	17
6. Sesión: Rasgos de Centroamérica y el Caribe como países pequeños: Bases para identificar posiciones comunes y posibilidades de cooperación recíproca	20
C. CONCLUSIONES	21
ANEXO: Lista de participantes	25

ANTECEDENTES

1. A lo largo de su historia, la Sede Subregional de la CEPAL en México ha trabajado en el tema de la integración centroamericana, haciendo estudios sobre este proceso; ha ofrecido asistencia técnica y ha facilitado la comunicación y coordinación entre los distintos actores involucrados en el tema de la integración centroamericana.
2. La Reunión de Expertos sobre la situación actual y perspectivas de la integración centroamericana tiene el propósito de dar seguimiento a los avances en este proceso; a la luz, sobre todo, de los compromisos asumidos por los presidentes centroamericanos en su reunión extraordinaria en San Salvador en julio de 2010.
3. La declaración conjunta y el plan de trabajo aprobados por los presidentes de cada uno de los países de Centroamérica representan un avance importante en el ámbito de la integración centroamericana. La declaración le dio un sentido estratégico a la integración al centrarla en cuatro temas fundamentales: la seguridad, el cambio climático y la prevención de desastres, la integración económica y la integración social. También atendió a la necesidad de fortalecer la institucionalidad que debe dar seguimiento y asegurar una visión regional a este proceso de mayor interdependencia en distintos ámbitos.
4. Los compromisos asumidos por los presidentes en su reunión extraordinaria en San Salvador en julio de 2010 constituyen una definición estratégica y acotada que conviene aprovechar a fin de que los estados centroamericanos puedan ordenar el proceso de integración.
5. Asimismo, uno de los aspectos más importantes a reforzar, con el propósito de hacer más efectiva la integración centroamericana, es el fortalecimiento de la integración social, en la cual los avances han sido más limitados en parte porque sólo recientemente se constituyó como un área nueva de prioridad efectiva.

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS ¹

1. Lugar y fecha

6. La reunión de expertos sobre la situación actual y perspectivas de la integración centroamericana se llevó a cabo en el Salón del Norte del Auditorium del Banco Central de Reserva, en San Salvador, El Salvador, los días 8 y 9 de agosto de 2011.

2. Asistencia

7. Participaron expertos en el tema de integración centroamericana, provenientes del sector público, la academia y otros organismos internacionales.

3. Temario

8. Se adoptó el siguiente temario:

1. Inauguración y bienvenida
2. Situación actual de la integración
3. Avances en el cumplimiento de los compromisos presidenciales asumidos en julio de 2010 en San Salvador
4. Situación actual y perspectivas de la Unión Aduanera
5. Gasto público en seguridad y justicia
6. El Arco del Pacífico
7. Rasgos de Centroamérica y el Caribe como países pequeños: Bases para identificar posiciones comunes y posibilidades de cooperación recíproca
8. Clausura y conclusiones

4. Sesión inaugural

9. La sesión inaugural estuvo a cargo del señor Héctor Dada, Ministro de Economía de El Salvador, y fue presidida por el señor Hugo Beteta, Director de la CEPAL en México. También participaron en esta sesión el señor Juan Daniel Alemán, Secretario General del SICA y el señor Carlos Acevedo, Presidente del Banco Central de Reserva de El Salvador.

¹ Véase la lista de participantes en el anexo.

10. El señor Héctor Dada señaló que 50 años después del inicio de la integración centroamericana, es necesario reflexionarla en un nuevo contexto: el de economía abiertas. También mencionó que en los últimos 20 años se ha avanzado en la armonización de aranceles, pero que éstos se han perforado constantemente con acuerdos de libre comercio, que no necesariamente son negociados conjuntamente entre los países centroamericanos. El señor Dada reconoció que uno de los errores más graves de la integración de los años sesenta fue no haber reconocido las diferencias profundas que ya existían entre las economías de la región. Agregó que ante el nuevo contexto, luego de la crisis global reciente, es necesario repensar la integración a partir de la nueva realidad de los países centroamericanos y de las propias necesidades de los sectores centroamericanos, los cuales no son capaces de sobrevivir sin el mercado regional libre. También conminó a los expertos en el tema a ver a la integración no tanto como un simple mercado en donde se compra y se vende, sino más bien como una oportunidad de hacer asociaciones mucho más profundas de producción y prestación de servicios. Finalmente, el señor Héctor Dada exaltó que es necesario hacer una reflexión sobre los avances de la integración y cómo completar el proceso con la ayuda de la CEPAL. Agradeció públicamente la ayuda que la CEPAL siempre ha dado en estos temas y dio la bienvenida a todos los asistentes a la reunión; además, agradeció especialmente al señor Beteta por la presencia de la CEPAL y también al señor Juan Daniel Alemán.

11. El señor Hugo Beteta agradeció la presencia del señor Ministro Héctor Dada y también la del SICA a través de su Secretario General. Al mismo tiempo, se congratuló de la hospitalidad del Banco Central de Reserva de El Salvador, así como de la presencia de su Presidente. De la misma manera, agradeció la asistencia de todos los expertos a la reunión. Por otra parte, el señor Beteta se refirió a un documento sobre la visión y los avances de la integración centroamericana publicado por CEPAL en 2004 y coordinado por Pablo Rodas; en este documento, según comentó, se presentaba una visión positiva y real del avance en el proceso de integración que valdría la pena recordar, pues actualmente es más fácil ver “el vaso medio vacío” y vaciándose por los problemas políticos que la región ha tenido en los últimos dos años, y soslayar las fuerzas que empujan “el vaso a llenarse”. En este sentido, mencionó que los dos últimos años han sido difíciles para este proceso sobre todo por tres acontecimientos; el primero, referido como “la pausa en Honduras”, que afectó sobre todo a las cumbres de alto nivel, las cuales se redujeron a menos de la mitad con respecto a la cifra de 2008. El segundo es el diferendo entre Nicaragua y Costa Rica por el río San Juan, y el tercero se refiere a los problemas de la SIECA, la cual desde su punto de vista se encuentra debilitada.

12. El señor Beteta celebró que el 20 de julio de 2010, los presidentes de varios países centroamericanos, encabezados por el Presidente Mauricio Funes, relanzaran en El Salvador el proceso de integración centroamericana. Desde su punto de vista, los países centroamericanos han avanzado en este proceso a velocidades que han excedido ampliamente sus avances en la institucionalidad. Asimismo, mencionó varias tendencias en el comercio exterior intrarregional centroamericano que permiten mostrar que en la región se está avanzando en el proceso de integración. También señaló los temas a abordar en la reunión, enfatizando que al término de ésta desearía que fuera actualizada la propia perspectiva cepalina en este tema. Terminó agradeciendo a todos los asistentes al evento, especialmente al Ministerio de Economía de El Salvador por el apoyo organizacional y al Banco Central por su hospitalidad.

13. El señor Juan Daniel Alemán agradeció a la CEPAL el apoyo que siempre ha brindado al tema de la integración centroamericana. Posteriormente, se refirió a dos puntos relacionados; el primero tiene que ver con el proceso de integración económica, en el sentido de funcionar como amortiguador de los efectos de la crisis internacional, y el cual debe establecerse con mayor precisión, además de robustecerlo y vigorizarlo. En segundo término, mencionó el papel que tiene la compra conjunta de bienes, específicamente la de los medicamentos, con lo cual se pueden obtener ahorros considerables. El señor Alemán invitó a seguir realizando este tipo de procesos en otras líneas, como por ejemplo en los

fertilizantes, en que también se podría realizar el mismo procedimiento. Terminó su participación agradeciendo la oportunidad de estar en esta reunión de expertos.

14. El señor Carlos Acevedo dio una cordial bienvenida a los asistentes al Banco Central. En seguida, mencionó que es de su conocimiento que el Mercado Común Centroamericano (MCCA) es el mercado común más antiguo del mundo, sobre todo en términos comerciales, e incluso más antiguo que la Unión Europea. Hizo énfasis en que el mercado común es un mecanismo que debe ser aprovechado, tomando en cuenta que los países de la región individualmente tienen poco margen de maniobra frente a los disturbios y las turbulencias económicas internacionales; sin embargo, remarcó, que como bloque es posible amortiguar el impacto de choques externos. Mencionó que esta reunión contribuiría seguramente al diseño en un futuro cercano de mejores políticas públicas para la región y que sería muy provechosa para todos los asistentes.

5. Sesión de clausura

15. El señor Hugo Beteta, Director de la Sede Subregional de la CEPAL en México, se encargó de la sesión de clausura. Agradeció al Ministerio de Economía de El Salvador, en particular al señor Héctor Dada, por la hospitalidad y el apoyo para alojar a todos los asistentes a la reunión en El Salvador. Agradeció también al señor Carlos Acevedo por la hospitalidad, y al propio Banco Central por prestar sus instalaciones para el desarrollo de la reunión. El señor Beteta puso de manifiesto su enorme agradecimiento a todos los participantes en la reunión, a todos los viceministros y viceministras y a los colegas de instituciones que estuvieron presentes. El señor Hugo Beteta reiteró la vocación e interés de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para continuar reflexionando y apoyando en los procesos de integración centroamericana.

B. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Sesión: Situación actual de la integración centroamericana

Expositor: Andrea Pellandra, Oficial de Asuntos Económicos, CEPAL, Santiago

Comentarista: Pedro Caldentey, Asesor Principal del Fondo España-SICA y Coordinador de la línea de Fortalecimiento Institucional de la SG-SICA.

16. En su intervención, Andrea Pellandra presentó los grandes temas que serían abordados; en particular se refirió a la evolución del regionalismo abierto en Centroamérica, la integración centroamericana de facto, los flujos de comercio e inversión entre los países centroamericanos, así como la inversión que se ha hecho en la integración. En este último punto abordó el tema del PIFCARD (Plan de Inversiones y Financiamiento para Centroamérica, Panamá y la República Dominicana), cuya formulación e implementación fue encomendada al COSEFIN (Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana) por los presidentes centroamericanos. En particular, expresó que el PIFCARD incluye tanto una estrategia de inversión a mediano plazo en energía, transporte, y telecomunicaciones (*hardware*), como la convergencia de los marcos regulatorios e institucionales asociados (*software*).

17. Andrea Pellandra manifestó que el proceso de integración centroamericana muestra importantes logros, tales como: avances para abordar el problema del rezago en infraestructura física de la región. De la misma manera, el comercio intrarregional en el MCCA sigue creciendo con importantes oportunidades de diversificación para las empresas de la subregión; además, se presentan altos niveles de inversión en los países vecinos. Por otra parte, el señor Pellandra mencionó que las negociaciones en bloque del DR-CAFTA y el Acuerdo de Asociación Económica (AEE) con la Unión Europea favorecieron un acercamiento y homologación de normas entre los países.

18. La presentación se finalizó mencionando las debilidades del proceso de integración. En primer lugar, el señor Pellandra señaló que las instancias de la SICA carecían de la fuerza suficiente para atender crisis políticas. En segundo término, se observaron límites en la voluntad política de los Estados para impulsar de manera conjunta todos los temas de integración. También se afirmó que la conformación de una verdadera Unión Aduanera seguía pendiente. Finalmente, Andrea Pellandra afirmó que todavía hay retos que se mantienen en el ámbito de las políticas y regulaciones comunes que afectan el comercio de bienes y servicios, y también se presenta un lento avance en la armonización de normas.

19. El señor Caldentey en su intervención abordó cinco temas. En principio se refirió a la importancia del análisis de la información de la que se dispone sobre la integración centroamericana; en segundo término, se refirió a la importancia de una agenda ordenada y a los avances tangibles de la integración. En seguida, mencionó la importancia de la jurisdiccionalidad del proceso de integración, así como la complementariedad entre la integración de facto y la integración formal. Finalmente, habló sobre la importancia de vincular, en el tema de la integración, el aspecto político con el económico.

20. Pedro Caldentey, refiriéndose al primer punto, señaló que en la región centroamericana se han conformado análisis de carácter general sobre el proceso de integración. Expresó que sería necesario contar con un análisis más censal, pues se ha estado trabajando con grandes indicadores estadísticos bastante agrupados. También señaló que este tipo de falencias se observan en la información sobre los acuerdos comerciales, pues aun cuando se tiene información detallada sobre éstos, no existen análisis sobre las implicaciones de estos acuerdos para el proceso de integración centroamericana.

21. En cuanto a la importancia de una agenda ordenada y avances tangibles del proceso de integración, el señor Caldentey manifestó que, pese a la gravedad del “parón” que se tuvo en 2009-2010, la integración centroamericana sigue siendo el proceso de integración regional más saludable de América Latina. Destacó que la noticia en los últimos años es el plan de acción para reactivar la integración, que este plan es importante porque aporta un instrumento metodológico que habría que consolidarse, pero que podría facilitar la concreción de acuerdos, así como su seguimiento en el tiempo, la definición de competencias de los países y las instituciones. El señor Caldentey señaló que es muy importante que los países de Centroamérica determinen qué es lo que quieren o no quieren hacer con la integración, es decir, es necesario conocer cuáles son los intereses que cada país tienen en la integración y negociarlos en el marco regional y ejecutar lo acordado.

22. En el tema de la importancia de la jurisdiccionalidad en el proceso, el señor Caldentey coincidió con los análisis presentados, sobre todo en términos de las virtudes de la integración de facto y de las alianzas variables, así como de la geometría variable, lo cual, desde su punto de vista, ha ayudado a avanzar en la integración centroamericana. Pedro Caldentey afirmó que a pesar de estos avances, se debe aceptar que éste es un escenario imperfecto. Mencionó que una integración basada en los avances de facto no favorecía el desarrollo de intereses nacionales que apoyen a los regionales, lo que resulta en una integración muy vulnerable.

23. Al hablar sobre la importancia de articular lo político con lo económico, señaló que es imprescindible que los ministerios de hacienda (o finanzas) se involucren en los procesos de integración y que ayuden a resolver los problemas de financiamiento. Precisó que, aunque era una gran noticia la creación del COSEFIN, es imprescindible la coordinación entre las autoridades económicas y las políticas. Además, indicó que la integración era un ejercicio de negociación política, de intercambio de intereses, el cual exige que funcionen adecuadamente los ministerios de relaciones exteriores y los mecanismos e instrumentos de integración. En particular, destacó que, si bien el PIFCARD era una de las grandes esperanzas del proceso de integración, éste no estaba conectado con la agenda de integración.

24. El señor Caldentey finalizó su intervención mencionando que el fortalecimiento institucional era prioritario y afirmó que existen posibilidades para pasar a una nueva etapa en la integración centroamericana. En particular, expresó que la conferencia internacional sobre seguridad puso en evidencia que en algunos temas los países centroamericanos tienen incentivos políticos muy importantes para abordar la lucha contra la violencia y el crimen organizado de manera conjunta, y que quizás ésta sea la clave para acelerar el proceso, esto es, a través de resolver los problemas de los países. También agregó que a las instituciones centroamericanas se les pide más de lo que sus instrumentos les permiten hacer, y que actualmente estas instituciones no cuentan con los instrumentos que obliguen a los países a cumplir con los acuerdos logrados en las reuniones.

a) Discusión, preguntas y comentarios del público

25. El señor Pablo Rodas, economista del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), en su intervención destacó que no se puede pretender que la relación con la República Dominicana y con Panamá sea como con el resto de los países centroamericanos. También señaló que no ve a Panamá muy interesado en el tema de la integración. El segundo punto mencionado por el señor Rodas fue el de los déficit, agregó que en el caso de los servicios e inversión extranjera directa (IED), no hay cifras sobre los intercambios entre países centroamericanos. Recalcó que sería muy interesante para la región conocer la experiencia de Costa Rica en este tema y que al mismo tiempo COMEX pudiera ampliar el análisis de la exportación de servicios en Centroamérica. También mencionó que en el tema de IED se tiene la misma situación, por lo que es necesario conocer el porcentaje de IED que se produce entre los propios países centroamericanos.

26. En el siguiente punto abordado por el señor Rodas, se refirió a la negociación del DR-CAFTA, que no existen documentos que analicen el papel de la acumulación de las reglas de origen en el comercio internacional; señaló que la maquila en la región sigue siendo importante, por lo que la pregunta era si la acumulación de reglas de origen era relevante. Por otra parte, afirmó que en el tema de energía y telecomunicaciones a nivel regional se han hecho esfuerzos importantes, aunque añadió que en el tema de logística hay frustración en Centroamérica, pues las carreteras en la región siguen siendo precarias. En el tema aéreo, también opinó que hay un monopolio en la región, por lo que no hay competencia. Finalmente, otro déficit señalado por Pablo Rodas en cuanto a la integración económica, se refiere a la ausencia de la SIECA en la reunión, y afirmó que algo no estaba funcionando bien en este tema.

27. En su comentario, el señor Sebastián Herreros, Oficial de Asuntos Económicos de la CEPAL en Santiago, mencionó que el proceso de integración centroamericana es el mejor logrado en América Latina con todo y sus deficiencias. Mencionó que le llamaba la atención que en el contexto centroamericano no han habido discusiones sobre algún tipo de mecanismo de transferencia de renta o fondos de cohesión al estilo europeo. Agregó que en el contexto del Mercosur se destinan algunos recursos (a través del fondo de convergencia estructural) a los países más pobres y que es palpable que las economías

centroamericanas no son para nada homogéneas; terminó su intervención preguntando si había algún tipo de discusión sobre un esquema con este tipo de características.

28. El señor Fernando Ocampo, Viceministro de Comercio Exterior de Costa Rica, comenzó destacando que para hacer un análisis de la integración centroamericana en la parte económica se tiene que partir de un eje fundamental, esto es, que el tamaño del mercado centroamericano no es lo suficientemente grande para generar las economías de escala necesarias para aprovechar las oportunidades que ofrecen las diversas industrias. En este sentido, mencionó que existe una realidad en la que Centroamérica tiene que integrarse e irse hacia afuera. Desde su punto de vista, la decisión de si Centroamérica es considerada como una Unión Aduanera porque alcance el 100% del arancel externo común es irrelevante para efectos prácticos. Asimismo, expresó que las empresas que se establecen en Costa Rica tienen en mente a la región centroamericana como mercado, pero también se establecen en Costa Rica a fin de aprovechar los acuerdos comerciales que tiene con países como los Estados Unidos.

29. El señor Hugo Noé Pino precisó que el ritmo de la integración es lento y que los avances que existen son insuficientes. Agregó que en múltiples etapas del proceso de integración se ha evidenciado una falta de voluntad política y que sería muy interesante un análisis político a profundidad sobre las fuerzas de diferente naturaleza que se mueven en apoyo o rechazo al proceso de integración. También añadió que a lo largo del proceso de integración han surgido fenómenos nuevos como la inversión extranjera en el sistema financiero y el desarrollo de telecomunicaciones; estos acontecimientos obedecen a estrategias transnacionales que van más allá de la dinámica propia de los países. Lo anterior, desde su punto de vista, ayudaría a complementar varios de los aspectos de la integración centroamericana.

b) Respuesta a comentarios y preguntas

30. Respondiendo a los señalamientos de algunos participantes, el señor Héctor Dada manifestó que no es cierto que en el caso del DR-CAFTA las negociaciones fueron multilaterales. El CAFTA señala aranceles de comercio con los Estados Unidos país por país, por lo que se trata de una negociación bilateral. En seguida, indicó que la integración centroamericana no tiene sentido si no se basa en la realidad. La pregunta fundamental, desde su punto de vista, es ¿por qué interesa la integración? Respecto de la pregunta de Sebastián Herreros, menciona que aun cuando son palpables las diferencias en términos de desarrollo económico entre Honduras y El Salvador, por ejemplo, no se reconoció en las negociaciones las diferencias en sus niveles de desarrollo y que la integración se basó en el traslado de excedentes para la industria. A decir del señor Héctor Dada, las dificultades para avanzar en el proceso de integración derivan de necesidades productivas diferenciadas de los países centroamericanos, y en las diferencias existentes en la apropiación de los recursos productivos. También criticó la posición de que “la integración con los Estados Unidos integrará automáticamente a los países centroamericanos” y afirmó que desde el exterior no se puede integrar a los países, pues los tratados comerciales no propician la integración.

31. El señor Humberto López recomendó fortalecer internamente la integración entre los países centroamericanos, para después salir a negociar afuera. Mencionó que la pregunta es cómo armonizar la dinámica interna y externa, las cuales transcurren a diferentes velocidades.

32. En sus comentarios, el señor Raúl Trejo, Viceministro de Integración y Comercio Exterior de Guatemala, acotó que la transición del modelo de sustitución de importaciones a un enfoque exportador trajo un cambio fundamental en el proceso de integración económica, el cual se quedó cojo, pues los países centroamericanos se enfocaron al impulso del comercio exterior. Actualmente, Costa Rica lidera el proceso de oferta exportable, pero no se ha avanzado en un programa para la competitividad regional.

33. El señor Juan Alberto Fuentes respondió a la pregunta sobre el tratamiento especial a países de menor desarrollo económico, señalando que sí hubo un intento de tratar más favorablemente a Honduras y Nicaragua, pero mencionó que desafortunadamente no se avanzó mucho. Por otra parte, expresó que se requiere un sentido estratégico para avanzar en el proceso de integración y destacó cinco áreas en las que se podría avanzar. En primer lugar, invitó a los expertos en el tema a ponerse de acuerdo sobre lo que se requiere y no se requiere para dinamizar la integración centroamericana. Opinó que el arancel externo común al 100% no se requiere para este proceso. También consideró necesario que para documentar el caso de Costa Rica con la exportación de servicios, la CEPAL debería de elaborar un estudio de caso. Terminó señalando que se encuentra en el aire la política comercial conjunta y que el gran reto es el libre tránsito de mercancías.

34. En relación con el comentario de Pablo Rodas, el señor Andrea Pellandra señaló que existe gran oportunidad para los países de Centroamérica en el tema de servicios de exportación; también expresó que sería importante un enfoque coordinado de los países centroamericanos en este tema.

35. En su intervención el señor Hugo Beteta trajo a colación la importancia de enfatizar el tema de la convergencia regulatoria; mencionó que en el área de las telecomunicaciones esta convergencia es fundamental. Agregó que en el proceso de integración centroamericana, las pequeñas y medianas empresas se estaban quedando fuera. Terminó señalando que el comercio intrarregional se comportó bastante bien durante la crisis global de 2009 y que era necesario seguir fomentándolo con nuevos bríos.

2. Sesión: Avances en el cumplimiento de los compromisos presidenciales asumidos en julio de 2010 en San Salvador

Expositor: Hugo Beteta, Director de la Sede Subregional de la CEPAL en México

Comentarista: señor Mauricio Herdocia, Rector del American College en Nicaragua

36. En su presentación, Hugo E. Beteta hizo un recuento del grado de avance logrado en cinco áreas de interés para Centroamérica: a) seguridad; b) cambio climático; c) agenda de energía; d) agenda social, y e) agenda institucional. En particular se refirió a que en la parte de integración social se ha avanzado con mayor lentitud. Enfatizó también que en materia institucional hubo un retroceso, citando el diferendo entre Costa Rica y Nicaragua; no obstante estos retos, señaló que en términos del cambio climático, quedaba de manifiesto que es posible avanzar haciendo coincidir los intereses de los países con la región, refiriéndose a la propuesta conjunta centroamericana en esta materia presentada en el COP 16 en Cancún, México a fines de 2010.

37. Los comentarios hechos por el señor Herdocia se dividieron en cuatro partes. Antes de abordar el primer tema, felicitó a Hugo Beteta por brindar un balance bastante equilibrado de los avances en el cumplimiento de los compromisos presidenciales, haciendo el análisis con mucho rigor, debatiendo también los puntos críticos, al mismo tiempo que puso énfasis en los temas que se presentan con las mayores posibilidades de obtener resultados tangibles y concretos.

38. En la segunda parte, el comentarista puso énfasis en que el resultado más importante de la reunión de San Salvador, y en el que coincide con Hugo Beteta, es el de la Conferencia Internacional en apoyo a la estrategia de seguridad en Centroamérica. Mencionó que independientemente de la respuesta de la comunidad internacional en términos financieros, la presencia de esta comunidad en ese ámbito fue un espaldarazo muy importante al proceso. Agregó que en esta primera etapa lo que se pretendía era vender

la idea de la racionalidad de la cooperación en materia de seguridad y, por otro lado, afianzar los conceptos de responsabilidad, diferenciada pero compartida, en cuanto a los costos con la comunidad internacional. En este tema Mauricio Herdocia también agregó que otro elemento importante en la conferencia sobre seguridad es la fuerza del modelo de seguridad democrática que tiene Centroamérica, el cual es un modelo único en el mundo y que la propia OEA y la ONU han reconocido que ese modelo influenció la nueva arquitectura de seguridad a nivel hemisférico y a nivel mundial. Finalmente, señaló que le parece fundamental que la conferencia renovara la alianza con la comunidad internacional y el proceso de integración al más alto nivel. Además, destacó que el hecho de que Centroamérica llevara 12 prioridades con 22 perfiles de proyectos a la conferencia representó un gran avance y también enfatizó la participación de la sociedad civil en este proceso.

39. En la tercera parte, Mauricio Herdocia estuvo de acuerdo en que la dimensión social en el proceso de integración sigue siendo absolutamente insuficiente. Expresó que debe darse un reposicionamiento de la dimensión social dentro del proceso, donde sea visto como un esfuerzo estratégico y que deje de ser considerado como algo periférico o marginal. Consideró que una vez que sea vista la dimensión social como un potenciador eficaz del proceso, se podrá dar un salto de calidad.

40. Por último, el comentarista reconoció que es necesario romper la brecha entre lo nacional y lo regional para recuperar la visión integral donde los Estados y gobiernos locales interactúen en función de intereses comunes integracionistas. Agregó que en el tema de la institucionalidad, es necesario ampliar las competencias en las instituciones, al mismo tiempo que se fortalecen las mismas; si no se avanza en este frente, sentenció, no va a alcanzar el proceso de integración. Coincidió en que el mensaje en San Salvador no se ha difundido a plenitud, sobre todo el tema de la relación región-gobiernos locales; se debe garantizar el papel de lo nacional, trabajando conjuntamente con lo regional como un binomio inseparable en función del desarrollo sostenible. Desde su punto de vista, la clave del éxito del proceso de integración es una alianza estratégica, bien pensada y concertada al interior de la comunidad centroamericana, con la comunidad internacional.

a) Discusión y preguntas de los asistentes

41. La intervención del señor Pablo Rodas estuvo centrada en tres puntos. En el primero destacó que la crisis política de Honduras, por una parte, y el conflicto entre Costa Rica y Nicaragua, por otra, son fenómenos muy diferentes. Mencionó que la crisis de Honduras fue una anomalía muy profunda dentro del proceso de integración centroamericano que esperaba que no se repitiera. En cambio, el conflicto que surgió entre Costa Rica y Nicaragua, sin menospreciarlo, se repite de vez en cuando. La dificultad escriba, desde su punto de vista, en que Centroamérica no ha logrado deslindar los temas fronterizos de los temas de integración centroamericana.

42. El siguiente punto que abordó fue el asunto de seguridad. Destacó que en la conferencia de seguridad, la más grande que ha surgido en el tema de integración, se produjo un cambio, pues finalmente Centroamérica se integra en temas de seguridad debido a la problemática compartida del crimen. Relacionado con el tema, Pablo Rodas agregó que en cuanto a la integración social, la integración *per se* no se persigue; ésta se persigue porque da un valor agregado, por lo que el problema es saber cuál es el valor agregado de perseguir una integración social. Aclaró que si no se demuestra que actuando de manera coordinada en estos temas se generan más beneficios que actuar de manera individual, no se va a poder avanzar en este proceso.

43. En el tercer punto, el participante habló de la necesidad de contar con indicadores más específicos sobre el tema de servicios e IED a nivel intracentroamericano, así como también a nivel de seguridad social y de otros indicadores relevantes. La finalidad de la construcción de estos indicadores clave sería la de conocer el nivel real de avance en la integración centroamericana, con datos duros.

44. La señora Evelyn Villarreal, Coordinadora de Investigación del Programa Estado de la Nación de Costa Rica, señaló que en el tema de la declaración de San Salvador, tal vez el punto más débil estaría en el fortalecimiento institucional del SICA. Preciso que sería equivocado pensar que Centroamérica no avanza en la integración únicamente por un problema de voluntad política, y que aun cuando la responsabilidad (o falta de) de los gobiernos es crucial, esto no explica la falta de avances. La señora Villarreal manifestó que aún en un escenario hipotético, en el que hubiera un acuerdo unánime para avanzar en la integración, así como la voluntad política, la institucionalidad del SICA no podría responder a los acuerdos alcanzados entre los países. Opinó que la normatividad que creó al SICA ya está desactualizada, y que también se presentan problemas de gestión institucional, de transparencia y de rendición de cuentas, de reacción ante situaciones de crisis política, pues se observa que el sistema no está preparado para responder adecuadamente. Finalizó comentando que los gobiernos no le dan poder al SICA y no se comprometen en parte porque los ciudadanos no lo demandan; Evelyn Villarreal añadió que muy pocos ciudadanos de los países centroamericanos conocen sobre el SICA.

45. El señor Luis Carlos Chavarría, Director de Relaciones Interinstitucionales del SICA, con relación a la consulta de Pablo Rodas sobre los resultados de las subastas en el tema de compra de medicamentos regionalmente, respondió que definitivamente hay algunos resultados cuantificables. Mencionó que fue un proceso complejo, en principio porque había que ponerse de acuerdo en cuáles serían los medicamentos que se comprarían conjuntamente, y el resultado final fue la compra de 15 medicamentos. Señaló que el procedimiento de compra conjunta resultó en un ahorro entre 20% y 30% en el precio de los medicamentos. Dijo estar plenamente de acuerdo con los comentarios de Evelyn Villarreal respecto de la necesidad de un fortalecimiento institucional del SICA.

46. El señor Pedro Caldentey manifestó que en el tema de seguridad, los países tienen ahora un discurso homogéneo, pero que la pregunta ahora es cómo hacer para cumplir con los acuerdos alcanzados. Coincidió con la opinión de varios de los asistentes en que la respuesta de la comunidad internacional ha sido un poco pobre ante el esfuerzo demandado por muchos años de parte de la comunidad internacional, en el sentido de exigir una respuesta común a Centroamérica en el tema. Resaltó que en este momento no se sabe con qué mecanismos se va a operacionalizar el proceso. La otra pregunta que lanzó es qué instrumentos financieros se van a utilizar para administrar los recursos y también agregó que la misma situación se tenía en cuanto a los mecanismos de seguimiento, pues no se sabe quien se va a encargar de los 22 proyectos que surgieron. Señaló, sin embargo, que el plan de acción tiene la virtud de ir concretando los acuerdos.

47. El señor Fernando Ocampo en su intervención, relacionada con el comentario anterior de Pablo Rodas respecto de la no afectación del comercio ante los conflictos en algunos países centroamericanos, afirmó que de hecho en el caso de Honduras surgieron intentos de cerrar fronteras, pero que este intento no había durado más que unas cuantas horas. Estuvo de acuerdo en que estos conflictos de ninguna manera alteraron o dañaron la fortaleza de los vínculos regionales que existen en Centroamérica. Con respecto al comentario de Evelyn Villarreal sobre la responsabilidad de los gobiernos en el avance del proceso de integración, subrayó que se necesitaba trabajar en el tema del cumplimiento de los acuerdos que se firmaban en las reuniones. Con respecto a los actores de la sociedad civil, afirmó que son un elemento fundamental y que se tienen que hacer trabajos conjuntamente con ellos.

48. El señor Héctor Dada señaló que la declaración de San Salvador no se difundió adecuadamente, por lo que aceptó a su vez las críticas de Mauricio Herdocia en el sentido de que los resultados se difundieron poco. Añadió que existía algo que no se había sumido adecuadamente por parte de los gobiernos y se refirió a los tratados del marco de seguridad democrática y la alianza centroamericana para el desarrollo sostenible; sostuvo que los compromisos adquiridos en San Salvador obligaban a revisar estos dos tratados y a actualizarlos. También mencionó que no se tienen mecanismos claros en el sistema de integración centroamericano para enfrentar crisis como la hondureña o la crisis entre Costa Rica y Nicaragua. También comentó que Nicaragua no ha firmado ni se ha expresado oficialmente sobre la declaración de San Salvador. Recordó que en la última reunión de la SIECA no hay ningún acuerdo sobre esta misma declaración. El señor Dada recordó que tanto Guatemala como Costa Rica ratificaron el acuerdo de la Corte Centroamericana de Integración. Considera que la Corte podría ser un elemento importante para apoyar a la institucionalidad centroamericana. Terminó su participación señalando que no se ha insistido mucho en la integración de los municipios fronterizos y que era indispensable definir claramente el significado de política social y conocer cuáles son sus fronteras para tener en claro también sus objetivos.

49. A decir del señor Pablo Rodas, el comercio sí se vio perjudicado por los conflictos en Honduras y el de Nicaragua con Costa Rica.

50. El señor Juan Alberto Fuentes manifestó que es necesario rescatar uno de los temas que en esta reunión había quedado fuera, que es el de rendición de cuentas. Afirmó que ésta es una parte importante del proceso y que tiene que ver no sólo con un principio democrático, sino con un cambio de ciclo que puede ser atractivo para el tema de la integración.

51. El señor Hugo Beteta preguntó la manera en cómo se reflejaba el ímpetu integracionista dentro de las entidades públicas de los países centroamericanos; precisó que incluso los participantes en esta reunión de expertos hacen trabajos y análisis sobre la integración en el tiempo que les sobra. Afirmó que la visión integracionista dentro del aparato público de cada país está ausente. Hugo Beteta señaló que es difícil dar seguimiento al tema de la integración en los países cuando se producen cambios ministeriales profundos, como sucede en el caso de Guatemala.

3. Sesión: Situación actual y perspectivas de la Unión Aduanera Centroamericana (UAC)

Expositor: Óscar Funes, consultor

Comentarista: Dorval Carias, consultor, Guatemala

52. La presentación giró en torno a cuatro grandes temas: a) aspectos comerciales de la UAC, como la libre movilidad de bienes y comercio de servicios, además del arancel externo común y el impacto de los tratados de libre comercio (TLC) en el logro del arancel externo común; b) aspectos fiscales de la UAC en donde se discutieron las implicaciones de una unión aduanera imperfecta, y se abundó también en el tema del mecanismo de recaudación de los ingresos tributarios y de los mecanismos de distribución de los DAI (derechos arancelarios a la importación); c) avances en el proceso de integración regional sobre todo en tres aspectos: la administración aduanera, los procedimientos aduaneros y la armonización arancelaria, y d) el plan de acción de los años 2011-2015.

53. Al final de la presentación, el señor Funes derivó algunas conclusiones: a) con el Tratado General de Integración Centroamericana se intentó constituir una Unión Aduanera en Centroamérica, pero no se

logró por diversas causas. Por su parte, el Protocolo de Guatemala, al permitir la geometría variable en el avance de los procesos, debilitó la posibilidad de lograr los objetivos de la integración subregional; b) la constitución de una Unión Aduanera requiere de la creación de un territorio aduanero único, en el que las mercancías circulen libremente sin importar su origen, y en el que se aplique un Arancel Externo Común; c) las declaraciones políticas sobre la voluntad de avanzar en el proceso no se materializan en compromisos concretos en las negociaciones; d) el proceso de Unión Aduanera en la subregión se focaliza en el fortalecimiento de la facilitación del comercio, parte fundamental de la promoción del libre tránsito de mercancías; e) para 2015, el proceso de facilitación del comercio debe contar con una aduana electrónica (sin papeles), cuya concreción es posible gracias a la evolución de los mecanismos de control aduanero hacia un sistema fundamentado en la gestión de riesgo, y a la redefinición del rol de las aduanas intrafronterizas, y f) Centroamérica cuenta con un mecanismo que permite eliminar el múltiple pago del DAI, en el marco del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea.

54. El señor Dorval Carías dividió sus comentarios en tres temas principales. En primer término puso en contexto la evolución de la UAC; en seguida señaló los principales aportes del estudio y en tercer lugar enlistó otras barreras al proceso de unión aduanera en Centroamérica.

55. Con respecto al primer punto, el comentarista citó el Tratado General de Integración Centroamericana de 1960. Señaló que el logro de la visión de este tratado se conseguiría mediante el establecimiento de un mercado común, la constitución de una unión aduanera entre sus territorios y el libre comercio a todas las mercancías originarias de la región (con excepción de los productos del anexo A). Reconoció que hasta la fecha no se ha logrado la unión aduanera. En seguida mencionó el Protocolo de Guatemala, considerándolo una actualización de la visión del Tratado General. Añadió también que en la década de los noventa, los gabinetes y grupos técnicos trabajaron en la búsqueda de la armonización tributaria y que más recientemente los tratados de libre comercio obligaban a avanzar en el proceso.

56. El comentarista agregó que, en términos de política fiscal reciente, en la Unión Aduanera se habían aprobado instrumentos legales a fin de permitir gravar transacciones comunitarias (IVA, ISR, ISC), y que como resultado del DR-CAFTA se había emprendido un proceso de coordinación tributaria en toda la región, ampliado a Panamá. Además, señaló, el proceso fue impulsado por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Finalizó esta primera parte mencionando que las aduanas son las responsables de un tercio de los ingresos tributarios de los gobiernos de Centroamérica y que tienen un papel fundamental en el proceso de facilitación comercial.

57. En cuanto a los principales aportes del estudio, el señor Dorval Carías destacó que éste aborda las dos perspectivas de política conexas a la unión aduanera: la comercial y la fiscal. Además, presentó la conceptualización del GATT para unión aduanera y las opciones que puede adoptar la región para aproximarse a ese estadio de la integración. Introdujo también el concepto de unión aduanera imperfecta, el cual se refiere a la libre circulación de mercancías, independiente del origen, más la profundización de las acciones de facilitación de comercio. El documento evidencia la importancia de las acciones técnicas en el área fiscal (1997-2008), bajo la coordinación de la SIECA, como son la adopción de la conceptualización GATT, que tiene como premisa que todos los países son ganadores en la integración y que si existe pérdidas de ingresos en el corto plazo, éstas deberían de minimizarse. Los grandes objetivos se refieren al control del IVA y de los impuestos específicos y al mecanismo de distribución para los DAI.

58. El comentarista agregó que el estudio reconoce la necesidad de un cambio de paradigmas en los sistemas aduaneros: a) visión de una aduana sin papeles (mediano plazo); b) nuevos roles de las aduanas

intrarregionales, y c) fortalecimiento de las aduanas periféricas. El estudio presentado llama la atención sobre la importancia de la coordinación de COMIECO y COSEFIN en el proceso.

59. Con relación al tercer tema, barreras al proceso de unión aduanera en Centroamérica, el señor Carías comentó tres obstáculos principalmente: a) alta dependencia presupuestaria de los ingresos tributarios (aunque no es el caso de Panamá), por lo que hay poca disposición política a procesos que contienen escenarios con pérdida de ingresos; b) limitación de recursos financieros para implementar instrumentos y ejecutar políticas que fortalezcan las acciones de alcance regional, y c) poca flexibilidad de la legislación tributaria para llevar a cabo reformas.

a) Discusión y preguntas de los asistentes

60. En su intervención, Pablo Rodas señaló que el IVA sobre importaciones no era un impuesto al comercio. También lanzó la pregunta de si no era lógico que la SIECA absorbiera a COSEFIN. El señor Rodas pidió hablar sobre la experiencia de Mercosur, el cual a pesar de ser un proceso más joven que el de Centroamérica, ha avanzado más en el tema de un territorio aduanero. De la misma manera, preguntó por qué la unión aduanera entre Guatemala y El Salvador no se concretiza; agregó que si se demostrara que en esa unión aduanera no hay pérdida de tributos, se podría generar un efecto positivo hacia el resto de los países. Finalmente el señor Rodas preguntó si era realista pretender que los Ministros se pusieran de acuerdo, conscientes de que hay cierto riesgo de concretizar una unión aduanera, si no se amarran bien todos los cerrojos, para evitar así cualquier posibilidad de evasión fiscal.

61. El señor Dorval Carías aclaró que los impuestos conexos al comercio exterior no caen dentro de la categoría de IVA.

62. El señor Héctor Dada señaló que el IVA debe ser tratado como un impuesto al consumo. Asimismo, afirmó que lo que originó la caída en el impuesto en las empresas exportadoras fue la contracción de la demanda. En cuanto a una pregunta anterior de por qué no se concretiza la unión aduanera entre Guatemala y El Salvador, la respuesta del señor Dada es que siempre se pretendió que se podía llegar al final sin pasar por los pasos intermedios. Agregó también que hay un problema político de fondo y enlistó varios ejemplos concretos, en particular en algunos sectores económicos muy fuertes en estos países, que no han permitido el avance. Señaló que ser realistas y ponerse de acuerdo en cuáles son los pasos factibles para poder avanzar es fundamental. El señor Dada indicó que es mucha mejor opción negociar con socios débiles que con uno solo poderoso (por ejemplo, los Estados Unidos o la Unión Europea), el cual al final impone sus propias reglas.

63. En su participación, el señor Fernando Ocampo aclaró que el DR-CAFTA sí tiene obligaciones multilaterales entre los países centroamericanos. Estuvo de acuerdo en que la Unión Aduanera no se construye en poco tiempo y que debe irse paso a paso y que ahora se estaba en una etapa de facilitación de comercio. En el tema fiscal, señaló que había diferencias en la concepción de los impuestos. Desde su punto de vista, los aranceles no representaban un instrumento de recolección de recursos monetarios. Expresó que en el caso de Costa Rica, en la medida en que se han rebajado los aranceles se han incrementado los ingresos por concepto de comercio exterior. Llamó la atención de los ministros de Hacienda en el sentido de olvidar esa visión recaudadora de los aranceles. Agregó que sería importante tener claro para los países de Centroamérica que cuanto más se facilite el comercio habrá mayores ingresos por otros conceptos que están asociados al libre movimiento del comercio exterior. El señor Ocampo terminó afirmando que en Costa Rica nunca se había recaudado más en aduanas que ahora que está en funcionamiento un TLC con China y un acuerdo con Europa.

64. El señor Raúl Trejo, Viceministro de Integración y Comercio Exterior de Guatemala, refiriéndose a la unión aduanera entre Guatemala y El Salvador, mencionó que hay un tema de falta de voluntad política, pues hay muchas declaraciones para lograr la integración, pero en los hechos no existen medidas concretas para avanzar en ese proceso. Estuvo de acuerdo con el señor Dada de que hay sectores económicos en los países que tienen poco conocimiento y convencimiento sobre los beneficios de la integración. De la misma manera, se refirió a “la tiranía de los técnicos”, señalando que es muy difícil avanzar si no hay directrices claras, pues los técnicos se rigen bajo sus propios procedimientos. El señor Trejo se refirió al tema de que los derechos arancelarios no son instrumentos de recaudación y que había que tener claro cuál es la estructura de los aranceles de importación. Señaló como ejemplo que Centroamérica se condenó a no producir materias primas cuando eliminó los aranceles. Como último punto opinó que la COMIECO debería de liderar el proceso de la unión aduanera y que deberían participar los ministros de integración y no los de finanzas.

65. En su participación, el señor Juan Alberto Fuentes expresó que el tema de la unión aduanera no es un problema fácil por la dimensión política involucrada y por un problema institucional derivado de la rivalidad entre los distintos Consejos ministeriales que tienen que ver con el tema. Agregó que también se presenta un fuerte problema técnico. El señor Fuentes apuntó que, pese a que sí existía un modelo de unión aduanera, aunque imperfecto, el gran desafío era saber cuáles son los pasos factibles para lograr la unión. Para avanzar en el proceso, el señor Fuentes mencionó varios temas a discusión: a) facilitación del comercio; b) medidas de política para asegurar la distribución de ingresos de los aranceles, y c) manejo de la compensación del IVA aplicable a las ventas intracentroamericanas, el cual es el gran tema y no los aranceles. Señaló que hay una falta de comprensión del tema y temor por la reducción de la recaudación del IVA. En este último punto, a decir del señor Fuentes, parte del gran desafío es cómo manejar la compensación del IVA en la unión aduanera. Para terminar su participación, opinó que también era urgente avanzar con la definición de la institucionalidad aplicable a este proceso.

66. El señor Hugo Noé dividió su participación en tres temas. En principio, se refirió a aquellas influencias políticas o intereses de sectores económicos en los distintos países que en algún momento obstaculizan o favorecen un mejor proceso de integración. Para él esta situación de conflicto que surge ante la Unión Aduanera es algo inevitable. En segundo término, llamó la atención sobre la necesidad de tener un análisis objetivo de los conflictos que puedan surgir, precisando que en la literatura hay muy poco sobre este tema; preguntó cuáles serían las condiciones políticas que facilitarían la formación de la unión aduanera. Hizo hincapié, por otro lado, en que la construcción de la institucionalidad y su funcionamiento eran temas diferentes. En su último punto, afirmó que en la región hay la suficiente experiencia técnica para avanzar en el proceso. El señor Hugo Noé enfatizó que si no se reconocen las limitaciones en términos políticos como tal, se seguirán discutiendo los mismos temas de hoy en el futuro cercano.

67. El señor Dorval hizo una aclaración al señor Fuentes y señaló que uno de los primeros conceptos que se tienen en los grupos técnicos, por lo menos en el área de tributos, es la claridad institucional de la integración, por lo que también se tiene claro quienes son los responsables del proceso. Aclaró asimismo que, con respecto a los directores de aduanas, tal vez en alguna época estaban fuera en algunos temas. En la presentación, lo que se señaló, a decir de Dorval, fue la falta de comunicación que existía con los ministerios de Finanzas, y no que fueran los encargados de las aduanas los que no se comunicaban con los Ministerios de Finanzas.

68. El señor Hugo Beteta, refiriéndose a la unión aduanera entre Guatemala y El Salvador, mencionó que a pesar de que se contaba con un plan de acción, éste se ha ido desvirtuando. En principio, había preocupación por la carrera para atraer inversiones, por lo que se pensó en un código de buenas prácticas, pero nunca se concretó. El otro tema fue el de evitar el carrusel del IVA, pues si no se hacía bien el

proceso, entonces se podrían producir enormes pérdidas por recolección de este impuesto. El otro aspecto mencionado por el señor Beteta tiene que ver con el de las competencias que da la ley del Ejecutivo en los temas aduaneros; señaló que era necesario reordenar la institucionalidad pues había un cambio de funciones ejecutivas. El señor Beteta apuntó que actualmente hay un mayor reconocimiento de la facilitación del comercio para el avance de la unión aduanera, pero también de preservar la base de recolección de comercio.

4. Sesión: Gasto público, seguridad y justicia en Centroamérica

Expositor: Hugo Noé Pino, Consultor

69. El señor Pino, Director Ejecutivo del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI), en su exposición citó los documentos elaborados por la CEPAL, el FMI y otros, a fin de poner de manifiesto las metodologías y definiciones que se han utilizado en materia de gasto público en seguridad y justicia. Después de esta revisión, expuso la propuesta metodológica para Centroamérica tanto en su versión teórica como en su versión operativa; el señor Pino destacó que se trataba de una metodología temporal dado que no había una adopción plena del Manual 2001 del FMI.

70. También expuso brevemente algunos estudios recientes sobre el tema del gasto en seguridad y justicia, como el elaborado para el Consejo Nacional de Seguridad Pública de El Salvador, y el realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Finalmente, citó el trabajo del Banco Mundial de 2001, en el cual se presenta una estimación de los costos de la violencia en Centroamérica.

71. En seguida, el ponente solicitó a Dorval Carias que realizara la presentación de los resultados del documento “Gasto Público en Seguridad y Justicia en Centroamérica”, quien destacó que el mayor crecimiento promedio acumulado real del gasto público en defensa, seguridad y justicia en 2007-2010 fue de Costa Rica, seguido de Panamá y Honduras.

72. También se ejemplificaron algunos instrumentos de tributación para financiar programas de seguridad y justicia. En particular, citó el ejemplo de Colombia con el llamado “impuesto de seguridad democrática”.

73. Finalmente, el señor Dorval Carias identificó algunas conclusiones y recomendaciones. Destaca en las conclusiones que los gastos en defensa, seguridad y justicia sean bajos en todos los países de la región y que no hubiera una evidencia sólida que indique que se esté castigando el gasto social para fortalecer el gasto en seguridad y justicia. En las recomendaciones se hizo hincapié en realizar estudios para avanzar en la evaluación de la calidad del gasto en seguridad y justicia, así como en estimar los costos no institucionales de la violencia en la región.

a) Discusión y preguntas de los asistentes

74. El señor Hugo Beteta en principio mencionó que, como ya se había acordado previamente, no se harían comentarios a esta sesión. Hugo Beteta manifestó su preocupación sobre la situación en Centroamérica de que en ausencia de reformas fiscales, la magnitud de recursos que se estaban asignando al tema de seguridad, justicia y defensa probablemente se estaban obteniendo a través de ajustes en la inversión pública, y señaló que este fenómeno ya se había registrado en México. Preciso que este tema de la reasignación de recursos hacia seguridad y defensa no solamente es un tema fiscal, sino también de crecimiento económico y de largo plazo para la región.

5. Sesión: El Arco del Pacífico. Situación actual y perspectivas

Expositor: Sebastián Herreros, CEPAL, Santiago

75. La segunda presentación “El Arco del Pacífico Latinoamericano: Situación actual y perspectivas”, estuvo a cargo del señor Sebastián Herreros, experto de la oficina de CEPAL, Santiago. La presentación incluyó un recuento de los antecedentes de la iniciativa del Arco. El ponente destacó los hallazgos más importantes del documento elaborado por CEPAL-BID, titulado “El Arco del Pacífico Latinoamericano: construyendo caminos de complementación e integración con Asia”. Finalmente, hizo referencia a la situación actual y perspectivas de la iniciativa del Arco. El señor Herreros destacó que el Arco muestra escasos avances concretos y que en la parte institucional y de aproximación a Asia existe un nivel de compromiso menguante, así como una percepción de estancamiento. En sus palabras finales, el ponente hizo hincapié en la necesidad de definir bien la naturaleza del Arco y las expectativas que se tienen de esta iniciativa.

a) Discusión y preguntas de los asistentes

76. El señor Raúl Trejo hizo comentarios extensos a la presentación de Sebastián Herreros, mencionando específicamente dos puntos. En primer lugar indicó que era frustrante darse cuenta de los escasos avances que se han dado en esta iniciativa y agradeció al señor Herreros por la franqueza en su exposición. El señor Trejo señaló que han pasado cuatro años en los cuales se han tenido numerosas reuniones y que desafortunadamente no hay una estrategia definida de cómo se va a avanzar en este asunto. Agregó que el costo del esfuerzo por esta iniciativa ya es muy alto. También recordó que los países asiáticos sí tienen una estrategia perfectamente delimitada, en particular Corea del Sur.

77. Como segundo punto remarcó que debido a la poca claridad de los objetivos que se persiguen, y a la falta de un esquema definido de trabajo, es probable que en la reunión de Guatemala del 30 de septiembre se termine con esta iniciativa. Finalizó sus comentarios aclarando que hay cuatro países que se han unido para hacer su propio esquema y que la región de Centroamérica no ha sido invitada.

78. El señor Pablo Rodas preguntó a la CEPAL qué pensaba sobre el tema de la vuelta a la dependencia, sobre todo en Sudamérica, de la exportación de recursos naturales para el crecimiento económico. Lo anterior lo mencionó en el contexto de un optimismo de parte de la CEPAL con respecto a la vinculación de Asia con América Latina, principalmente con Sudamérica.

79. Respondiendo a la pregunta del señor Rodas, Hugo Beteta señaló que hay matices en el tema del peligro que conlleva que la estructura productiva se reoriente hacia sectores de baja tecnología con poco valor agregado. Opinó que el caso de la soya y otros productos agrícolas no se ajustan a la visión de antaño, pues incorporan en su producción mayor valor agregado (en el sentido de que son semillas genéticamente modificadas, con mejoras en la ingeniería de irrigación). Enfatizó que actualmente el debate está en la identificación de un patrón en los flujos de IED entre América Latina y China: los 15.000 millones de dólares que China trajo a América Latina de IED en realidad se han dirigido a sectores de baja tecnología y, sin embargo, recibe IED en sectores de alta tecnología. Concluyó que en el caso de la CEPAL se trata de un optimismo cauteloso y que ante estos hechos, no conviene que Centroamérica no tome en cuenta este tipo de experiencias y otro tipo de contradicciones que pueden surgir al asociarse con Asia.

80. El señor Sebastián Herreros, respondiendo también a la pregunta de Pablo Rodas, añadió que el discurso de la CEPAL es mucho más matizado de lo que él sugiere. Mencionó que si bien por un lado se constata que los países sudamericanos se han beneficiado de la bonanza asiática, se han hecho presentes

también de manera muy clara los riesgos de volver a la dependencia de las materias primas, sobre todo señalando los efectos sobre el tipo de cambio. Además aclaró que no todo lo que técnicamente está clasificado como manufacturas basadas en recursos naturales carece de conocimiento o de bajo valor agregado. Concluyó diciendo que en la CEPAL hay inquietud por este tema pues es un fenómeno mixto y que la solución no es trivial, pero que hay conciencia de que el fenómeno tiene dos caras. Además, en casos como el de Argentina, Brasil, y Paraguay, hay un interés muy serio por retomar una política de transformación productiva, o política industrial.

81. El señor Daniel Vázquez del BID felicitó a Sebastián Herreros por su presentación. En seguida, preguntó cómo podrían ser los caminos de Centroamérica para montarse a las cadenas de valor de Asia. Mencionó también que el BID apoya a Centroamérica en este tema, sobre todo en la parte textil en particular con la elaboración de un Directorio Técnico muy detallado sobre producción e insumos que pueda ser utilizada por los proveedores de esta industria en Estados Unidos. La iniciativa, agregó, ha sido apoyada por Estados Unidos y por todas las asociaciones textileras de ese país. Por último, añadió que es necesario tener muy en cuenta cómo la crisis global está cambiando las líneas de producción y tomarlo como lección, pues este tipo de contextos se pueden replicar.

82. Posteriormente se mencionan los comentarios sobre el tema de gasto público en seguridad, defensa y justicia. La señora Evelyn Villarreal dividió sus comentarios sobre el tema de gasto público en seguridad y justicia en cuatro partes. Comentó que felicitaba el muy acertado análisis de juntar seguridad, justicia y defensa, y afirmó que generalmente la parte de justicia se quedaba fuera. Posteriormente abordó el primer punto de su comentario, mencionando que concordaba con la idea del documento sobre la insuficiencia del gasto, pero alertó que para que el mensaje fuera más claro y más sólido era necesario llevar a cabo un cruce de los datos de gasto con otros indicadores de resultados o cobertura, a fin de tener un estándar.

83. En segundo término, se refirió a la insuficiente inversión en el tema de seguridad, justicia y defensa. Evelyn Villarreal enfatizó que la pregunta que saltaba a la vista era cómo hacen los países centroamericanos para generar o adquirir más recursos para estos tres ámbitos. De ahí, mencionó, surge la necesidad de hacer un análisis prospectivo a fin de conocer quién está bloqueando sistemáticamente la posibilidad de que los gobiernos tengan mayores recursos para desarrollar políticas públicas en cualquier ámbito. Aclaró que si bien se necesitan recursos monetarios también es muy importante la institucionalidad.

84. En su tercer punto, la señora Villarreal señaló que el tema de seguridad es multidimensional y que el tema de seguridad ciudadana desborda la capacidad del Estado, por lo que se necesita de cooperación internacional.

85. La señora Villarreal terminó su participación afirmando que el tema de mejorar las estadísticas presupuestarias es fundamental. Agregó que actualmente es muy difícil para la ciudadanía llevar a cabo un proceso de rendición de cuentas.

86. El señor Pablo Rodas expresó que las tasas de homicidios del triángulo norte (Guatemala, Honduras y El Salvador) en los últimos años y la de toda la región pasando por Panamá y Belice, se relaciona con una menor tasa de crecimiento económico y que quizás Nicaragua presenta un mayor crecimiento debido a que su nivel de criminalidad es mucho menor que en el resto de Centroamérica.

87. En segundo término planteó que no está claro el objetivo del estudio sobre seguridad y justicia. Manifestó que aunque no es un estudio sobre violencia, el documento se está manejando como si así lo fuera y que se está usando como sinónimo para medir cuánto está afectando la violencia a Centroamérica,

y éste no es el tema. Reiteró que no le había quedado claro qué se quería medir en este estudio. El señor Rodas aclaró que referirse a la justicia en términos tan generales no era lo correcto, pues justicia, señaló, también es protección de la constitución, tiene que ver con los juzgados civiles, entre otros; por lo que no era correcto inferir que el aumento en el gasto en justicia significa aumento en el gasto en violencia. Al final también recalcó que sería buena idea tratar de medir con más precisión las pérdidas en que incurren las empresas, como proporción del PIB, por la situación de inseguridad, lo cual al final sí tiene un impacto efectivo en el crecimiento económico.

88. El señor Hugo Beteta intervino para aclarar que, como testigo de la génesis del estudio, éste tenía como audiencia principal a los Ministros de Hacienda. También precisó que fueron los mismos Ministros de Hacienda quienes solicitaron un estudio comparativo de la evolución del gasto en seguridad y defensa y, posteriormente, se agregó el tema de justicia en la región. Por lo tanto, aclaró, el estudio no era ni sobre violencia, o los costos de la violencia, ni sobre la efectividad del gasto, sino simplemente sobre la evolución del gasto en esas áreas en los últimos años, utilizando una metodología similar en los países de Centroamérica.

89. El señor Mauricio Herdocia realizó amplios comentarios sobre el estudio de gasto público en seguridad y justicia en Centroamérica. Comenzó destacando que le había parecido un estudio excepcionalmente interesante. Le agradó la idea de la clasificación del gasto a partir de la finalidad y lo funcional, pues guarda mucha correspondencia con la visión centroamericana de la seguridad como un fenómeno multidimensional. El otro elemento que le pareció importante resaltar es el del reconocimiento del tema de la seguridad como una responsabilidad común pero diferenciada en la conferencia internacional sobre el tema. También consideró que otro tema a tomar en consideración es que comúnmente se ha tomado una visión separada de la seguridad y de la impartición de justicia, y que esto ha sido un grave error.

90. El señor Herdocia agregó que otro factor que debe tener mayor relevancia es el de la educación y la cultura de la legalidad. En su opinión, deben vincularse más estrechamente los gastos en seguridad, en defensa, en justicia con los datos en educación. Sentenció que esto tendrá que ser irremediamente el futuro de la región si se quiere abordar la multidimensionalidad del fenómeno a plenitud. Un tema que ha quedado fuera de la discusión desde su punto de vista es el de las tasas de homicidio con armas de fuego, lo cual en la literatura no se le había dado mucho peso a este factor. Mencionó que los datos señalan que hay una relación directa entre el número de homicidios por cada 100.000 habitantes y el número de muertos con armas de fuego. Por otra parte, el señor Herdocia destacó que le gustó una de las frases que aparece en el documento en el sentido de señalar que no solamente el tema de recursos es importante, sino el esfuerzo regional coordinado, el cual a veces puede ser hasta más efectivo que los recursos monetarios mismos. Para terminar, añadió que sería relevante construir un índice de seguridad democrática.

91. El señor Pedro Caldentey también realizó un comentario extenso sobre este tema. En principio, señaló que la Conferencia de Seguridad tuvo un enfoque preventivo muy importante. Sin embargo, por la naturaleza de los actores que participaron por parte de los gobiernos, los temas de justicia prácticamente estuvieron ausentes. Agregó que la conferencia tuvo dos insumos importantes. Por una parte, se encuentra el informe para el BID sobre los aportes de la cooperación en materia de seguridad y justicia en los últimos años y un informe elaborado a partir de los datos de finanzas que no se concluyó por problemas en tener los datos. Concluyó señalando que lo relevante de la conferencia ha sido más bien conocer cómo los países centroamericanos han definido una manera conjunta de actuar. Esto es mucho más importante, desde su punto de vista, que conocer el papel que desempeña la cooperación internacional. En cuanto al tema del financiamiento de los proyectos presentados en la Conferencia, el señor Caldentey relató que han habido algunos esfuerzos para lograr un mecanismo automático de obtención de recursos a partir de las

incautaciones. Los Estados Unidos, que tendrían que haber reaccionado sobre el tema, no mencionaron nada al respecto, según lo expresó el señor Caldentey.

92. En sus comentarios, el señor Beteta expresó que era necesario documentar el esfuerzo fiscal que ya hace la región en el tema de seguridad. También añadió que la comunidad internacional respondió que debería de hacerse una reforma fiscal en Centroamérica para hacerse de más recursos.

93. Por su parte, el señor Hugo Noé Pino aclaró que el objetivo del estudio fue plantear y mostrar los datos a nivel de gasto en defensa, seguridad y del sistema judicial, a fin de dar una idea bastante clara de los esfuerzos que se estaban haciendo en la región. Estuvo de acuerdo con Evelyn Villarreal con respecto a su propuesta de cruzar los datos y con lo señalado por el señor Carías, en el sentido de que si en la región se tuviera una clasificación del gasto desde el punto de vista funcional y de actividades específicas, sería más fácil realizar aproximaciones. Sin embargo, afirmó que los datos dan una idea bastante clara del esfuerzo que se está haciendo.

94. El señor Carías agradeció todos los comentarios al documento. Insistió también en que el estudio intentó hacer una aproximación del gasto funcional ejecutado por los países, lo cual contrasta con estudios previos que incluían únicamente información presupuestaria. Se mostró sorprendido de que en Centroamérica en el 2011 todavía no existiera información con esa clasificación.

6. Sesión: Rasgos de Centroamérica y el Caribe como países pequeños: Bases para identificar posiciones comunes y posibilidades de cooperación recíproca

Expositor: Juan Alberto Fuentes, Asesor Regional, Sede Subregional de la CEPAL en México

95. El señor Juan A. Fuentes expuso el tema “crecimiento y desarrollo en los países pequeños de Centroamérica y el Caribe”. Su presentación estuvo dividida en cuatro grandes temas. En el primero expuso algunos datos generales de Centroamérica y el Caribe (CAC), así como su patrón de especialización en términos de orientarse más hacia las exportaciones de bienes o de servicios. En seguida, enlistó algunos elementos e indicadores diversos de los países de CAC, tales como: a) vulnerabilidad en el desarrollo; b) indicadores demográficos; c) indicadores de desarrollo social; d) avances en el cumplimiento de los objetivos del desarrollo del milenio (ODM); e) crecimiento del PIB per cápita; f) balance fiscal y externo y, finalmente, g) restricciones fiscales y externas.

96. En el tercer tema abordado, señaló algunas estrategias para la diversificación de exportaciones. Por ejemplo, apuntó que se podrían dar apoyos a sectores establecidos que podrían capturar y mantener cuota del mercado externo, entre otras. Finalmente, enlistó varios temas de discusión, entre los que destacan: a) la necesidad de revisar la visión de desarrollo y analizar si es necesaria una mayor participación del Estado en países pequeños; b) los márgenes de la política macroeconómica; c) cómo reducir los costos de transacción en Centroamérica; d) la gestión de riesgos económicos y sociales ante la vulnerabilidad externa mediante instrumentos económicos, y e) la posibilidad de lograr la integración en servicios y diversificar las actividades más allá del turismo.

Comentarista: Eduardo Baumeister, Nicaragua.

97. Los comentarios del señor Baumeister estuvieron centrados en los siguientes temas: el de la importancia de la agricultura y la ruralidad en los países centroamericanos; el de las migraciones y remesas; la resiliencia de las poblaciones de estos países a los cambios y, finalmente, a la necesidad, cuando se quiere profundizar sobre las características de los países pequeños, de tomar en cuenta los casos de cada país individualmente.

98. Con respecto al primer tema, mencionó que en términos comparativos con el resto de América Latina, en los países de Centroamérica la agricultura todavía es el principal sector de ocupación, salvo en el caso de Costa Rica y El Salvador, y lo mismo ocurre con el tema de población rural, en donde en Centroamérica cerca del 50% de la población todavía es rural.

99. En el tema de migraciones, el señor Baumeister afirmó que aunque se mencione que actualmente es menor la migración latinoamericana a Estados Unidos, la realidad es que la migración de guatemaltecos, salvadoreños o los propios hondureños ha bajado a menor ritmo, y que incluso en Guatemala ha aumentado ligeramente. Por otra parte, señaló que la estimación de los Estados Unidos de personas no autorizadas que cruzan la frontera, indica que la migración de mexicanos disminuye en términos absolutos. Sin embargo, esta información señala que la de salvadoreños, guatemaltecos y hondureños se incrementa aun en períodos de crisis. Resaltó que éste es un tema que requiere de análisis más detallados.

100. Con respecto al tercer tema, el de la resiliencia, destacó cómo las poblaciones de Centroamérica se han adaptado a los cambios y a las perturbaciones socioeconómicas. Mencionó, por ejemplo, el caso de Honduras, país en el que la educación primaria ha aumentado, se incrementa también la proporción de gente que no es originaria de Cortés y Francisco Morazán, es decir, las dos principales áreas geográficas de Honduras, entre otros aspectos.

101. El señor Baumeister finalmente señaló que cuando se quiere profundizar sobre las características de los países pequeños, es necesario tomar en cuenta los casos de cada país. Para ilustrar este punto citó el caso de Honduras en la producción de café, pues a pesar de ser el último país en incorporarse a ese tipo de producción, actualmente es el principal productor de este bien. Subrayó la necesidad de analizar cómo este país logró ser el principal productor de café, es decir, cómo explicar que un país que se incorporó muy tardíamente a la producción cafetalera en Centroamérica, actualmente es el principal productor, siendo que esa producción está basada en pequeños y medianos productores, los cuales tienen rendimientos por unidad de superficie relativamente bajos.

C. CONCLUSIONES

102. En la sesión de clausura, el señor Juan Alberto Fuente, Asesor Regional de la Sede Subregional de la CEPAL en México, expuso algunas de las conclusiones de la reunión de expertos. Mencionó que en el tema de la integración económica, la presentación que se hizo se basó en un diagnóstico general donde se destacaron varios temas. El primero se refería a un diagnóstico de los problemas de información que hay sobre todo en relación al tema de comercio de servicios y de inversión intrarregional en Centroamérica, así como de la composición del comercio intrarregional en términos de pequeña y mediana empresa. Al mismo tiempo, se planteó la necesidad de ordenar la agenda y de cómo en este sentido la declaración presidencial de julio de 2010 había sido un avance significativo. Esto también se vinculó a la necesidad de tomar muy en cuenta las diferencias entre los países de Centroamérica, las cuales incluso habían aumentado en los últimos años, no sólo en términos de estructura, sino también en términos de objetivos y

de trayectorias. También se discutió el tema de cuán exitosa había sido la integración, de que algunos veían el vaso medio lleno y otros medio vacío. El señor Juan A. Fuentes resaltó que la comparación con el proceso de otras regiones era positiva. En particular, destacó la visión del funcionario de CEPAL Santiago en el sentido de considerar a la integración centroamericana como un caso exitoso mirada desde el Sur. También resultaba exitoso el proceso cuando se comparaba con lo que se tenía contemplado en el Tratado General de hace 50 años. Recordó que en algunas ocasiones las expectativas han sido demasiado altas sobre el proceso de integración, por lo que no se reconocen los avances que en la práctica se han dado.

103. Adicionalmente, destacó la necesidad de avanzar con una especificación muy clara de lo que los gobiernos quieren y de lo que no quieren. Señaló que a veces se tienen visiones demasiado ambiciosas en términos de lo que se cree se puede hacer, por lo que se necesita una dosis de realismo, lo cual contribuiría en mucho a avanzar en los compromisos presidenciales. El señor Fuentes señaló que en la reunión se llamó la atención en que el plan de acción de los presidentes de julio de 2010 había sido poco divulgado y que convendría que se diera a conocer con mayor amplitud.

104. En el tema de ordenar la agenda de integración, el señor Fuentes mencionó que se puso énfasis en los aspectos en los que se estaba avanzando. De los cinco temas que se acordaron impulsar, se incluyen: a) la seguridad democrática; b) el cambio climático y los desastres naturales; c) la integración económica; d) la integración en el ámbito social, y e) la parte institucional. Indicó que en el tema de seguridad es en donde probablemente se han tenido mayores avances y que existe gran interés en el tema, tal y como se puso de manifiesto en su presentación correspondiente. En este tópico, el señor Fuentes señaló que quizás lo más concreto en términos de avances que se ha tenido es la Conferencia Internacional, la cumbre que se realizó en Guatemala; no sólo la cumbre, aclaró, sino el proceso preparatorio que se realizó. Destacó que lo relevante era el mensaje conjunto que llevó Centroamérica con una voluntad muy clara y compartida y además acompañada por países como México, Colombia, e incluso los Estados Unidos. En la reunión de expertos, se destacó la necesidad de tener un seguimiento muy cuidadoso en relación a este tema y se cuestionó un tanto la participación de la comunidad internacional. En la reunión quedó de manifiesto que Centroamérica está haciendo un gran esfuerzo en este asunto y que también requiere un esfuerzo de parte de la comunidad internacional, reconociendo, de esta manera, que éste es un problema no sólo de la región, por lo que lleva una corresponsabilidad que no se refleja únicamente en recursos monetarios, sino en acciones que van desde el control de armamento, el control del consumo de drogas, y el control de lavado de dinero, entre otras.

105. El señor Fuentes afirmó que aun cuando en la reunión de expertos no se había hablado mucho del tema del cambio climático, también había una posición conjunta de los países centroamericanos con relación al COP 16. Agregó también que hay avances significativos en esta área y menos avances en el área económica, social e institucional, con algunas excepciones, posiblemente como el PIFCARD o la compra conjunta de medicamentos, así como cooperación entre municipalidades fronterizas.

106. También hizo mención de que hubo una discusión bastante profunda en el tema de la unión aduanera, en la cual surgió con mucha claridad que este proceso involucra un problema no sólo técnico, sino también político y que es complejo por los intereses en juego; además, el señor Fuentes destacó que hay desafíos institucionales de coordinación. El señor Fuentes resaltó que durante la discusión sobre el tema, hubo cierto reconocimiento de que probablemente sería muy difícil llegar a una unión aduanera en el sentido estricto de la palabra, y que probablemente se podía avanzar más en términos de lo que se calificó como una “unión aduanera imperfecta”; es decir, una unión aduanera que no incluyera un arancel externo común. Manifestó que quizás en este tema lo más importante era definir como desafío el avance, pero con pasos específicos graduales, y sin pretender dar grandes saltos en esta materia. Señaló que también se incluyó un comentario en el sentido de que esa pretensión de dar avances excesivamente

ambiciosos podría incluso conducir a retrasos. En la reunión se habló de que había un plan de acción aprobado por los Ministros de Economía, pero se hizo hincapié en la conveniencia de lograr una mayor coordinación en los Ministerios de Economía, de Hacienda y de compatibilizar el criterio de facilitación del comercio con los criterios de control y recaudación fiscal por otro, y también se hizo énfasis de que había que seguir avanzando en materia de temas logísticos y de facilitación de comercio.

107. En este mismo tema, el señor Fuentes, hizo notar que quizás un problema difícil es avanzar en los temas más sustantivos que implican, por ejemplo, conocer cómo se manejarán los ingresos arancelarios, el IVA, cómo se va a intercambiar información entre las administraciones tributarias de los países, todo lo cual requiere cambios legislativos. En este punto, el señor Fuentes reflexionó sobre el hecho de que quizá sería mejor contemplar una sola pieza legislativa que incluyera todos los temas de la unión aduanera y no tener cinco pedazos diferentes de legislación como actualmente se están contemplando.

108. En el tema de seguridad, el señor Fuentes manifestó que en la reunión se produjo un intercambio muy fuerte y productivo entre los participantes y expositores. Por una parte, se reconoció que hay necesidad de avanzar con aspectos metodológicos y de medición y en particular con la implementación de un manual del FMI de finanzas públicas del 2001, a fin de permitir que se puedan ir afinando los datos en esta materia. Por otra parte, se reconoció también que el estudio que se hizo permite determinar o establecer que ha habido un esfuerzo claro por parte de los gobiernos de Centroamérica de asignar más recursos al tema de seguridad. Esto, señaló el señor Fuentes, da legitimidad a los esfuerzos centroamericanos que se están haciendo en particular frente a la comunidad internacional. Agregó que hasta el momento los recursos crecientes asignados a seguridad posiblemente no han desplazado el gasto social; sin embargo, aclaró que sí es posible que la inversión pública haya sido desplazada por este tipo de gasto. El señor Fuentes añadió que se reconocieron los esfuerzos tributarios específicos que se están haciendo para recaudar en materia de seguridad, en particular en Honduras, El Salvador, y Costa Rica, y se llamó la atención a que se pudieran analizar estos casos para ver su efectividad.

109. En la reunión se destacó la necesidad de avanzar en términos de transparencia y de evaluación de la efectividad del gasto en seguridad, así como de la importancia de contar con indicadores de resultados; especialmente para saber cuántos recursos se van a requerir realmente en el tema de seguridad. Actualmente no hay una indicación clara en este sentido. El señor Fuentes expresó que éstos son recursos que requieren un fortalecimiento del sistema de administración de justicia, lo cual, a su vez, es congruente con una división multidimensional de todo el tema de la seguridad.

110. El señor Fuentes subrayó que en la reunión de expertos se aclaró que el documento sobre seguridad en Centroamérica no constituye un estudio sobre el tema de violencia como tal, sino que se trataba de un estudio bastante acotado a solicitud de los ministerios de finanzas, a fin de determinar cuántos recursos estaban siendo destinados a seguridad, defensa y justicia. De nuevo destacó que hay un espacio de cooperación regional amplio, en el cual la cooperación internacional es especialmente importante.

111. En términos de la iniciativa del Arco del Pacífico, el señor Fuentes aclaró que las conclusiones fueron bastante sencillas y también compartidas por los asistentes, en el sentido de que el arco muestra realmente pocos logros en cuatro años, mucha dispersión de grupos de trabajo, muchos estudios y un compromiso más bien menguante de los gobiernos en este tema. Incluso afirmó que la impresión era que la participación de los países en esta iniciativa representaba un costo muy alto. Agregó, sin embargo, que sería importante trabajar en una serie de temas que son relevantes para la región, como es la posibilidad de que frente a Asia (o China), Centroamérica podría hacerse cargo de ciertos segmentos de las cadenas de valor en el sector de electrónica y textiles en particular.

112. Para cerrar las conclusiones, el señor Fuentes se refirió al tema de los países pequeños. En los comentarios a la exposición, se llamó la atención sobre todo a la capacidad de la población centroamericana a adaptarse y a soportar los cambios, lo cual se denominó como resiliencia. También se destacó el ámbito rural y agrícola y cómo ha estado evolucionando, lo cual, desde su punto de vista, debe tomarse en cuenta, especialmente porque hay un contingente muy importante de mano de obra que todavía depende de la agricultura. De la misma manera, señaló que en los países centroamericanos hay un contexto también de cambios importantes, como el hecho de que en El Salvador hay una proporción de la población que se dedica a tiempo parcial a la agricultura, o de Honduras donde hay una incorporación de pequeñas y medianas empresas a la producción de café, o un mercado recientemente regional en materia laboral. Estos fenómenos deben tomarse en cuenta al estudiar la evolución de las economías de países pequeños.

**ANEXO
LISTA DE PARTICIPANTES**

Costa Rica

Evelyn Villarreal
Coordinadora de Investigación
Programa Estado de la Nación
San José, Costa Rica
evelynvillarreal@estadonacion.or.cr

Fernando Ocampo
Viceministro de Comercio
Exterior
Ministerio de Comercio Exterior
San José, Costa Rica
fernando.ocampo@comex.go.cr

El Salvador

Héctor Dada
Ministro
Ministerio de Economía
San Salvador, El Salvador
hdada@minec.gob.sv

Mario Roger Hernández
Viceministro de Economía
Ministerio de Economía
San Salvador, El Salvador
mroger@minec.gob.sv,
cevilla@mine.gob.sv

Alexander Segovia
Secretario Técnico de la
Presidencia
San Salvador, El Salvador
asegovia2001@yahoo.com

Carlos Acevedo
Presidente
Banco Central de Reserva
San Salvador, El Salvador
carlos.acevedo@bcr.gob.sv

Juan Daniel Alemán
Secretario General
Secretaría de la Integración
Centroamericana (SICA)
San Salvador, El Salvador
jaleman@sica.int

Ana Hazel Escrich
Secretaria
Secretaría de la Integración
Social
Centroamericana (SISCA)
San Salvador, El Salvador
hescrich@sica.int,
jposada@sica.int
Pedro Caldentey
Asesor Principal del Fondo
España-SICA
San Salvador, El Salvador
pcaldentey@sica.int

Estados Unidos

Bárbara Cunha
Economista
Banco Mundial
Washington
hlopez@worldbank.org

Daniel Vázquez
Sector de Integración y
Comercio
BID
Washington
danielVD@iadb.org

Guatemala

Hugo Noé Pino
Director Ejecutivo
Instituto Centroamericano de
Estudios Fiscales (ICEFI)
Guatemala, Guatemala
hnoepino@yahoo.com

Dorval Carias
Guatemala, Guatemala
dorvalcs@gmail.com

Óscar Funes
Consultor
Guatemala, Guatemala
ohfunes@yahoo.com

Raúl Trejo
Viceministro de Integración y
Comercio Exterior
Ministerio de Economía
Guatemala, Guatemala
rtrejo@mineco.gob.gt

Honduras

Leyla Páramo
Subsecretaria de Integración
Económica y Comercio Exterior
Secretaría de Industria y
Comercio
Tegucigalpa, Honduras
lparamo@sic.gob.hn

Pablo Rodas
Economista
BCIE
Tegucigalpa, Honduras
prodas@bcie.org,
pablородas@yahoo.com

Nicaragua

Eduardo Baumeister
Managua, Nicaragua
ebaumeis@gmail.com

Mauricio Herdocia
Rector
American College
Managua, Nicaragua
mherdocia@hotmail.com,
rector@americancollege.edu.ni

**Comisión Económica para
América Latina y el Caribe
(CEPAL)**

Hugo Beteta
Director
Sede Subregional en México
hugo.beteta@cepal.org

Juan Alberto Fuentes
Asesor Regional
Sede Subregional en México
juanalberto.fuentes@cepal.org

Indira Romero
Asistente de Investigación
Sede Subregional en México
indira.romero@cepal.org

Andrea Pellandra
Oficial de Asuntos Económicos
CEPAL/Santiago
andrea.pellandra@cepal.org

Sebastián Herreros
Experto
CEPAL/Santiago
sebastian.herreros@cepal.org